

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 16-09-2014 11:08:54

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-275-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-656-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIAL PARAMED LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Patricia Rojas Arena
<b>DIRECCIÓN</b> :	Calle del Crepúsculo Pudahuel N° 1489 Pudahuel Santiago	<b>FONO</b> :	(56) (2) 6014324()
<b>RUT</b> :	76.189.381-5	<b>FAX</b> :	()()

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-275-L114
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	22-09-2014
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b>	María Catalina Pérez Salgado 56-02-25583878 catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41111927	Sensores de presión	1 Unidad	Tomador de presión con manguito de brazo	Esfingomanometro Automático Mod. HEM-7114 OMRON Garantía 5 años	32.000,00	0,00	0,00	32.000

<b>Neto</b>	\$	<b>32.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>32.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>6.080</b>
<b>Total</b>	\$	<b>38.080</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:** Programa de Rehabilitación Integral en la

### Observaciones:

Memo 2422, Calentador de compresas sala RBC DESDE 2766-275-L114  
 Pre-Obligación 5/248  
 Despacho : Pedro Aguirre Cerda #0245  
 Contacto María Catalina Pérez  
 Fono 25583878

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>